

ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES 2018

El apartado 1 de la disposición transitoria tercera de la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el NPGCPRM, establece que en las primeras cuentas anuales que se formulen aplicando el mismo, no se reflejarán en el balance, en la cuenta del resultado económico patrimonial ni en el resto de estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores. Sin perjuicio de ello, en la memoria de dichas cuentas se reflejarán el balance y la cuenta del resultado económico patrimonial incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Por su parte, el apartado 2 de la misma disposición transitoria indica que en la memoria de las primeras cuentas que se formulen aplicando el mismo, se creará un apartado en el que se incluirá una explicación de las principales diferencias entre los criterios aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, de los ajustes que proceda realizar previamente al asiento de apertura, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

En virtud de todo ello se elabora este apartado de la Memoria.

BALANCE Y CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2017:

Como consecuencia de la entrada en vigor del NPGCPRM, la estructura de las cuentas anuales se ha modificado ajustándose a lo dispuesto en la mencionada Orden de 27 de junio de 2017. Como consecuencia de este cambio no resulta posible la comparación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 con las del ejercicio precedente por lo que se adjunta, como Anexo el balance y cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio 2017.

APERTURA DE LA CONTABILIDAD EN 2018:

La disposición transitoria primera de la Orden de 27 de junio de 2017, recoge las reglas generales para la aplicación del NPGCPRM en el primer ejercicio que se formulen cuentas anuales. Así, se establece que el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio se realizará con conversión a las cuentas del nuevo PGCPRM, partiendo de los saldos de las cuentas y de los conceptos contables del anterior Plan contable al cierre del ejercicio precedente, realizando a continuación y de forma previa a la nueva apertura contable, los ajustes establecidos contemplados en los criterios contables del nuevo Plan. Asimismo, a dicha fecha, se deberán haber recogido las reclasificaciones de los elementos patrimoniales que corresponda, de acuerdo con las definiciones y los criterios contables incluidos en el PGCPRM.

En aplicación de esta norma, se ha efectuado la apertura de 2018, sobre la que se realizan las siguientes consideraciones:

Cuenta 100"Patrimonio".

Dado que en el patrimonio neto del balance se registra separadamente en el nuevo PGCPRM el "patrimonio generado", para reclasificar y traspasar los resultados de ejercicios anteriores acumulados e incorporados en la cuenta 100, a la nueva cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores":

Cuenta antiguo Plan	D/H	Importe	Cuenta nueva	D/H	Saldo
100	D	2.365.538.395,68	120	D	2.365.538.395,68

Antiguas cuentas 101"Patrimonio recibido en adscripción" y 103"Patrimonio recibido en cesión".

El tratamiento otorgado al saldo que la cuenta 101"Patrimonio recibido en adscripción" recogía a 31 de diciembre de 2017, ha sido el mismo que el dado a la cuenta 103"Patrimonio recibido en cesión", ya que como la Administración General de la CARM no es entidad dependiente de ninguna otra entidad pública, los bienes catalogados como recibidos en adscripción, son en realidad contablemente bienes recibidos en cesión.

La disposición transitoria segunda del PGCPRM, que establece una serie de reglas específicas para la valoración y registro de determinadas partidas, indica en su punto d) con respecto al patrimonio recibido en cesión que el saldo de la cuenta representativa en el anterior Plan General de Contabilidad Pública del patrimonio recibido en cesión se saldará contra la cuenta 120, "Resultados de ejercicios anteriores", por el importe de la amortización acumulada correspondiente a los bienes recibidos en cesión que sean amortizables y contra la cuenta 130, "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta", por el saldo restante de la cuenta.

Del total del saldo de las cuentas 101 y 103 se encuentran identificados, en situación de alta y recibidos en cesión de uso, activos inmuebles por un valor neto contable de 21.404.779,65 euros.

En base a lo expuesto, la transformación final de los saldos de las antiguas cuentas 101 y 103 de un Plan a otro, ha sido la siguiente:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
101 +103	H	299.459.433,21	120	H	278.054.653,56
			130	H	21.404.779,65

Siendo el detalle el siguiente:

Bienes en cuenta	Importe	Reclasificación NPGC	Justificación	Importe
Bienes en cuenta 101	208.734.809,96	120	Amortización acumulada	9.963,45
		120	Recibidos en cesión adscritos	191.594.583,00
		120	Bienes de difícil identificación	16.615.783,79
		130	Bienes inmuebles en alta y cesión de uso	514.479,72
Bienes en cuenta 103	90.724.623,25	120	Amortización acumulada	1.451.442,78
		120	Recibidos en cesión adscritos	33.588.577,65
		120	Bienes de difícil identificación	2.325.771,53
		120	Errores cesión propiedad	32.468.531,36
		130	Bienes inmuebles en alta y cesión de uso	20.890.299,93

Antigua cuenta 107"Patrimonio entregado en adscripción".

La disposición transitoria segunda del PGCPRM en su apartado b) dispone que el saldo de la cuenta representativa del patrimonio entregado en adscripción en el anterior Plan se cancelará contra la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores". Por ello la conversión ha sido:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
107	D	530.170.706,10	120	D	530.170.706,10

No obstante, formando parte del saldo de la cuenta 107 se encuentra el patrimonio entregado en adscripción a organismos autónomos y entes públicos, que se considerará a efectos de valorar las inversiones realizadas por la Administración General de la CARM en el patrimonio de dichas entidades (ver en detalle en el apartado “Inversiones que afloran en el asiento de apertura como consecuencia de las exigencias del NPGCPRM”).

Antigua cuenta 108”*Patrimonio entregado en cesión*”.

La disposición transitoria segunda del PGCPRM indica en su punto c) con respecto al patrimonio entregado en cesión que el saldo de la cuenta representativa en el anterior Plan del patrimonio entregado en cesión irá a la nueva cuenta 120, “Resultados de ejercicios anteriores”. Por ello:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
108	D	95.326.365,96	120	D	95.326.365,96

Antigua cuenta 109”*Patrimonio entregado al uso general*”.

La disposición transitoria segunda del PGCPRM indica en su punto b) con respecto al patrimonio entregado al uso general que el saldo de la cuenta representativa del mismo en el anterior Plan se cancelará contra la cuenta 120, “Resultados de ejercicios anteriores”. Por ello:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
109	D	2.586.625.154,51	120	D	2.586.625.154,51

No obstante, formando parte del saldo de la cuenta 109 se encuentran infraestructuras por importe de 1.534.266.219,82 euros que serán posteriormente objeto de incorporación al activo (ver en detalle en el apartado “Inversiones que afloran en el asiento de apertura como consecuencia de las exigencias del nuevo PGCPRM”).

Antigua cuenta 120 "Resultados positivos ejercicios anteriores".

El saldo de la cuenta 120 "Resultados positivos de ejercicios anteriores" se cancelará contra la cuenta 120, "Resultados de ejercicios anteriores".

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
120	H	3.153.558,40	120	H	3.153.558,40

Antigua cuenta 121 "Resultados negativos ejercicios anteriores".

El saldo de la cuenta 121 "Resultados negativos de ejercicios anteriores" se cancelará contra la cuenta 120, "Resultados de ejercicios anteriores".

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
121	D	3.273.081.170,84	120	D	3.273.081.170,84

Antigua cuenta 135 "Ingresos financieros diferidos".

La disposición transitoria segunda del PGCPRM indica en su punto f) que las cuentas en las que se hayan registrado los gastos a distribuir, o en su caso, los ingresos a distribuir del endeudamiento, se saldarán contra las cuentas representativas de las correspondientes deudas. En aplicación del anterior apartado el saldo existente en la antigua cuenta 135 se ha traspasado de la siguiente manera:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
135	D	3.024.993,26	4490	D	3.024.993,26

Subgrupos 20 "Inversiones destinadas al uso general" del antiguo PGCPRM.

Los importes que figuran contabilizados en el cierre del ejercicio 2017 se corresponden con inversiones que permanecían en curso, por lo que en la apertura, estos saldos se han registrado en las correspondientes cuentas del subgrupo 23 "Inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias en curso".

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
200	D	89.335.659,48			
201	D	91.770.610,91	232	D	181.106.270,39
208	D	5.933.009,11	233	D	5.933.009,11

Subgrupo 21 "Inmovilizaciones inmateriales" del antiguo PGCPRM.

Los saldos existentes en esta agrupación del antiguo Plan se han convertido en las equivalentes existentes dentro del subgrupo 20 "Inmovilizaciones intangibles" del nuevo PGCPRM.

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
212	D	150.619,64	203	D	150.619,64
215	D	122.115.704,41	206	D	122.115.704,41
216	D	3.036.668,07	203	D	3.036.668,07
218	D	1.588.652,33	209	D	1.588.652,33

Subgrupo 22 "Inmovilizaciones materiales" del antiguo PGCPRM.

Los saldos existentes en esta agrupación del antiguo Plan se han convertido en las equivalentes existentes dentro del subgrupo 21 "Inmovilizaciones materiales" del nuevo PGCPRM, del subgrupo 22 "Inversiones inmobiliarias" (inmuebles arrendados), o del subgrupo 23 "Inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias en curso".

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
2200	D	250.690.462,46	210	D	250.026.174,34
			211	D	417.037,18
			2300	D	247.250,94
2201	D	6.896.219,05	210	D	6.896.219,05
2210	D	715.151.494,16	211	D	619.779.637,04
			221	D	1.445.397,65
			2310	D	92.239.847,09
			2311	D	1.686.612,38
2211	D	93.167.736,42	221	D	93.167.736,42
222	D	61.465.194,57	215	D	58.474.214,89
			235	D	2.990.979,68
2230	D	8.362.894,66	214	D	8.127.871,56
			234	D	235.023,10
2231	D	892.504,00	214	D	892.504,00
2240	D	8.570.808,99	214	D	7.997.628,36
			234	D	573.180,63
2260	D	74.915.884,89	216 238	D D	87.009.344,48 12.930.172,46
2261	D	650.238,75			
2262	D	6.780.738,75			
2263	D	13.009.463,60			
2264	D	4.583.190,95			
227	D	92.448.436,36			
			237	D	2.646.127,43
2280	D	18.712.770,03	218	D	18.493.617,35
			238	D	219.152,68
2281	D	1.055.814,45	218	D	1.055.814,45
2290	D	10.170.108,07	238	D	10.170.108,07
2291	D	7.177.178,39	219	D	55.668.860,64
2292	D	6.436.389,22			
2299	D	42.055.293,03			

Antigua cuenta 230 "Inversiones gestionadas para otros entes públicos".

El saldo de la cuenta 230 "Inversiones gestionadas para otros entes públicos" a 31 de diciembre de 2017, se ha traspasado a la cuenta 370 "Activos construidos o adquiridos para otras entidades".

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
230	D	230.482.533,57	370	D	230.482.533,57

Subgrupo 25 "Inversiones financieras permanentes" del antiguo PGCPRM.

El nuevo PGCPRM realiza una primera clasificación de las inversiones financieras atendiendo a si éstas se producen en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, o si por el contrario son en otras entidades. La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, define qué se considera entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Atendiendo a esta distinción se ha procedido en el asiento de apertura a la reclasificación de los importes que figuraban contabilizados en este antiguo subgrupo contable, tanto de las inversiones financieras en capital y patrimonio, como de los créditos.

En lo referente a las inversiones financieras en capital y patrimonio se ha producido la siguiente distribución:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
250	D	4.731.585,17	2401	D	120.203,21
			2403	D	4.611.381,96

Por lo que respecta a los créditos a largo plazo, la distribución ha sido la siguiente:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
252	D	10.005.195,17	242	D	8.289.300,44
			2529	D	1.327.830,01
			254	D	388.064,72

Subgrupo 27 “Gastos a distribuir en varios ejercicios” del antiguo PGCPRM.

La disposición transitoria segunda del PGCPRM indica en su punto f) que las cuentas en las que se hayan registrado los gastos a distribuir, o en su caso los ingresos a distribuir, del endeudamiento se saldarán contra las cuentas representativas de las correspondientes deudas. En aplicación del anterior apartado el saldo existente en el antiguo subgrupo 27 “Gastos a distribuir en varios ejercicios” se ha saldado de la siguiente manera:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
272	D	610.609,36	170	D	610.609,36

Subgrupo 28 “Amortización acumulada” del antiguo PGCPRM.

El anterior Plan únicamente distinguía dos cuentas de amortizaciones, la 281 para la amortización del inmovilizado inmaterial y la 282 para la amortización del inmovilizado material. El nuevo PGCPRM, sin embargo, contempla una cuenta específica para cada tipo de elemento del inmovilizado. Por ello, y en base a la información de detalle existente, se ha procedido en el asiento de apertura a realizar la siguiente distribución en cuentas:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
281	H	84.938.974,44	2803	H	3.111.630,27
			2806	H	80.935.628,60
			2809	H	891.715,57
282	H	348.987.818,76	2811	H	88.139.615,31
			2814	H	14.256.390,50
			2815	H	25.955.786,57
			2816	H	69.912.032,41
			2817	H	80.291.769,05
			2818	H	14.313.456,73
			2819	H	37.794.835,81
			2821	H	18.323.932,38

Subgrupo 29" Provisiones de inmovilizado".

La cuenta 292 "Provisión depreciación inmovilizado material", cancelará su saldo contra la cuenta 2921, "Deterioro de valor de inversiones en construcciones". El saldo de la cuenta 297 "Provisión por depreciación de valores negociables a largo plazo" se cancelará contra la cuenta 2931 "Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas".

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
292	H	521.066,74	2921	H	521.066,74
297	H	2.305.026,14	2931	H	2.305.026,14

Antigua cuenta 408" Acreedores por devolución de ingresos".

El saldo de la cuenta 408 "Acreedores por devolución de ingresos" pasa a la cuenta 418 "Acreedores por devolución de ingresos y otras minoraciones".

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
408	H	464.671,94	418	H	464.671,94

Antiguas cuentas 409" Acreedores por obligaciones pendientes aplicación a Presupuesto" y 411" Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios".

El saldo de la cuenta 409 "Obligaciones pendientes aplicación a Presupuesto" y de la cuenta 411 "Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios", pasa a recogerse en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas".

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
409	H	14.018.090,65	413	H	380.662.354,81
411	H	366.644.264,16			

Subgrupo 54 "Inversiones financieras temporales" del antiguo PGCPRM.

Como ya se ha indicado al tratar el subgrupo 25 del antiguo Plan, el nuevo PGCPRM realiza una primera clasificación de las inversiones financieras atendiendo a si éstas se producen en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, o si por el contrario son en otras entidades.

Atendiendo por tanto a esta distinción, y como ya se ha hecho para las inversiones financieras a largo plazo, se ha procedido en el asiento de apertura a la reclasificación de los importes que figuraban contabilizados en este antiguo subgrupo contable. La redistribución ha sido la siguiente:

Cuenta antigua	D/H	Saldo	Cuenta nueva	D/H	Saldo
542	D	1.964.687,96	532	D	1.897.860,08
			5429	D	66.827,88
547	D	213.383,33	5436	D	213.383,33

Resto de cuentas antiguas.

Se han registrado en la apertura en las cuentas equivalentes existentes en el nuevo Plan.

Inversiones que afloran en el asiento de apertura como consecuencia de las exigencias del nuevo PGCPRM.

Infraestructuras y bienes del patrimonio histórico:

Como hemos visto anteriormente, el saldo final de la cuenta 109 a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 2.586.625.154,51 euros. Formando parte de este saldo se encontraban infraestructuras y bienes por importe de 1.052.358.934,69 euros cuya identificación y valoración no puede efectuarse de forma fiable, por lo que, en virtud de lo establecido en el apartado 1.a) de la disposición transitoria primera de la Orden de 27 de junio de 2017 por la que se aprueba el PGCPRM, no han sido incorporados al activo.

Sí aparecen perfectamente identificados infraestructuras y bienes por importe de 1.534.266.219,82 euros, que han quedado incorporados al activo en las siguientes cuentas:

Código de Cuenta PGCP NUEVO	D/H	Importe del movimiento
212	D	1.521.696.286,57
213	D	12.569.933,25
120	H	1.534.266.219,82
2812	H	114.189.340,71
120	D	114.189.340,71

Inversiones en el patrimonio de entidades de Derecho Público del grupo, multigrupo y asociadas:

Hasta ahora no se contemplaba en la contabilidad de la Administración General de la CARM la relación de dependencia o vinculación patrimonial que existía entre ésta y sus entidades dependientes de derecho público (organismos autónomos, entes públicos, entidades públicas empresariales, consorcios, etc.), solo aquellas que existían con sociedades mercantiles a través del subgrupo 25 “Inversiones financieras permanentes”. Con el nuevo Plan, deberán recogerse también como activos financieros, las aportaciones patrimoniales realizadas por la Administración General de la CARM a dichos entes, incluyéndose entre éstas las adscripciones de bienes, de acuerdo con lo establecido en las normas de reconocimiento y valoración 18ª y 19ª incluidas en la segunda parte del PGCPRM.

Se ha procedido por tanto a su afloración contable, dándose de alta contra la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, atendiendo así a lo establecido en el punto g) de la disposición transitoria segunda de la Orden de 27 de junio de 2017 por la que se aprueba el PGCPRM:

Código de Cuenta PGCP NUEVO	D/H	Importe del movimiento
2400	D	608.527.631,62
120	H	608.527.631,62

Siendo el detalle el siguiente:

- a) **Organismos Autónomos y entes públicos:** dada la complejidad y coste de recuperar todas las aportaciones realizadas para estos entes, de acuerdo con las recomendaciones de la Intervención General de la Administración del Estado para las Entidades Locales

y con lo previsto en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado, valoramos dichas aportaciones por el saldo a 31 de diciembre de 2017 del patrimonio entregado en adscripción (inmuebles identificados y conformados por las entidades receptoras) a dichas entidades por importe de 537.290.635,81 euros con el siguiente detalle:

Descripción	Aportaciones
Agencia Tributaria de la Región de Murcia	4.189.227,77
Instituto Murciano de Acción Social	51.971.847,78
Instituto murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario	6.086.988,59
Servicio Público de Empleo y Formación de la Región de Murcia	17.570.866,62
Boletín Oficial de la Región de Murcia	547.615,48
Consejo Económico y Social de la Región de Murcia	1.516.360,84
Instituto de Fomento de la Región de Murcia	17.288.276,69
Radiotelevisión de la Región de Murcia	32.535,24
Servicio Murciano de Salud	433.857.714,63
Ente Público del Agua	4.229.202,17

b) **Entidades públicas empresariales:** valorados por el importe de la aportación patrimonial inicial entregada por la Administración General así como el importe de los bienes entregados en adscripción, en su caso (inmuebles identificados y conformados por las entidades receptoras). A 31 de diciembre de 2017 dicho importe asciende a 61.420.039,68 euros con el siguiente detalle:

Descripción	Aportaciones
Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia	26.214.242,04
Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia	33.177.737,64
Instituto de Turismo de la Región de Murcia	2.028.060,00

c) **Fundaciones:** valorados por el importe de la aportación patrimonial inicial entregada por la Administración General que figura en las escrituras de constitución más las adscripciones de bienes realizadas, en su caso. A 31 de diciembre de 2017 dicho importe asciende a 244.193,18 euros con el siguiente detalle:

Descripción	Aportaciones
Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos	6.011,00
Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia	85.000,00
Fundación Séneca- Agencia Regional de Ciencia y Tecnología	60.101,21
Fundación Integra	12.020,24
Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia	9.000,00
Fundación Mariano Ruiz Funes	6.010,12
Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua	30.050,61
Fundación Teatro Romano de Cartagena	6.000,00
Fundación Cante de las Minas	30.000,00

- d) **Consortios:** valorados por el importe de la aportación patrimonial inicial entregada por la Administración General de la CARM según figura en el acuerdo de creación o convenio suscrito más las adscripciones de bienes inmuebles realizadas, en su caso (Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, Consortio Campus Universitario de Lorca, y Consortio de Gestión de Residuos Sólidos de la Región de Murcia). En caso de no señalarse en dichos documentos de creación, se han valorado por el valor de las aportaciones realizadas en el primer presupuesto aprobado desde su creación, a través del capítulo 8 o del capítulo 7 del presupuesto de gastos de la Administración General de la CARM, más las adscripciones de bienes realizadas, en su caso (Consortio Marina de Cope y Consortio de las Vías Verdes de la Región de Murcia). Por un importe de 9.572.762,95 euros con el siguiente detalle:

Descripción	Aportaciones
Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia	2.866.711,85
Consortio del Campus Universitario de Lorca	911.637,00
Consortio Marina de Cope	211.000,00
Consortio de las Vías Verdes de la Región de Murcia	601.012,00
Consortio para la Gestión de Residuos Sólidos Región de Murcia	4.982.402

No obstante lo anterior, se ha analizado también el patrimonio neto de estas entidades para corregir, en su caso, el valor por el que se activan, constatándose que para las siguientes entidades, a 31 de diciembre de 2017, el valor teórico de nuestra participación en su patrimonio, es inferior al valor por el que se activan, siendo por tanto necesario incorporar también al asiento de apertura contra la cuenta 120"Resultados de ejercicios anteriores", el importe de dicho deterioro:

Código de Cuenta PGCP NUEVO	D/H	Importe del movimiento
120	D	437.957.433,62
293	H	437.957.433,62

Descripción	Deterioro
Consejo Económico y Social de la Región de Murcia	139.949,48
Servicio Murciano de Salud	433.857.714,63
Ente Público del Agua	1.151.841,82
Fundación Séneca- Agencia Regional de Ciencia y Tecnología	60.101,21
Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia	9.000,00
Fundación Cante de las Minas	30.000,00
Consortio Marina de Cope	197.203,11
Consortio para la Gestión de Residuos Sólidos Región de Murcia	2.511.623,37

CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES EN EL ASIENTO DE APERTURA:

El impacto que se ha producido en el patrimonio neto de la Administración General de la CARM como consecuencia de la variación de los criterios contables que han sido explicados, se recoge en el asiento de apertura en el saldo que presenta la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores", ya que ha sido sobre esa cuenta sobre la que se han ido reflejando los cambios. El saldo deudor de la cuenta 120 a 01/01/2018 asciende a 6.978.886.504,02 euros. Se acompaña el siguiente cuadro resumen de todos ellos:

Cuenta antigua	D/H	Justificación	Movimiento D cuenta 120	Movimiento H cuenta 120
101	D			208.220.330,24
103	D	Traspaso		69.834.323,32
107	H	Traspaso	530.170.706,10	
108	H	Traspaso	95.326.365,96	
109	H	Traspaso	2.586.625.154,51	
120	H			3.153.558,40

Cuenta antigua	D/H	Justificación	Movimiento D cuenta 120	Movimiento H cuenta 120
121	H	Traspaso	3.273.081.170,84	
100	H	Traspaso	2.365.538.395,68	
		Afloración participación AG CARM en Entidades Derecho Público del grupo		608.527.631,62
		Afloración deterioro de participaciones Entidades Derecho Público grupo	437.957.433,62	
		Afloración Infraestructuras y bienes patrimonio histórico		1.534.266.219,82
		Afloración amortización Infraestructuras y bienes patrimonio histórico	114.189.340,71	
SUMA de MOVIMIENTOS			9.402.888.567,42	2.424.002.063,40
Saldo inicial de la cuenta 120 01.01.2018			6.978.886.504,02	

BALANCE Y CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2017

BALANCE

ACTIVO	Ejercicio 2017	2016
A) INMOVILIZADO	1.545.594.067,53	1.550.334.963,86
I) Inversiones destinadas al uso general	187.039.279,50	175.785.230,12
1) Terrenos y bienes naturales	89.335.659,48	85.240.714,72
2) Infraestructura y bienes destinados al uso general	91.770.610,91	84.691.071,80
3) Bienes comunales		
4) Bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	5.933.009,11	5.853.443,60
II) Inmovilizaciones inmateriales	41.952.670,01	45.572.395,26
1) Gastos de investigación y desarrollo		
2) Propiedad industrial	150.619,64	147.350,52
3) Aplicaciones informáticas	122.115.704,41	118.526.419,58
4) Propiedad intelectual	3.036.668,07	3.022.061,68
5) Dchos/bienes en regimen de arrendamiento financiero		
6) Derechos sobre construcciones	1.588.652,33	1.588.652,33
7) Amortizaciones	-84.938.974,44	-77.712.088,85
III) Inmovilizaciones materiales	1.073.683.935,30	1.074.239.844,27
1) Terrenos y construcciones	1.065.905.912,09	1.059.892.468,88
2) Instalaciones técnicas y maquinaria	70.720.593,23	70.441.875,23
3) Utillaje y mobiliario	108.510.325,93	107.337.329,97
4) Otro inmovilizado	178.055.989,55	169.027.717,65
5) Amortizaciones	-348.987.818,76	-331.938.480,72
6) Provisiones	-521.066,74	-521.066,74
IV) Inversiones gestionadas para otros entes	230.482.533,57	239.205.244,15
1) Inversiones gestionadas para otros entes públicos	230.482.533,57	239.205.244,15
V) Inversiones financieras permanentes	12.435.649,15	15.532.250,06
1) Cartera de valores a largo plazo	4.735.480,12	4.735.480,12
2) Otras inversiones y créditos a largo plazo	10.005.195,17	14.352.022,10
3) Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo		
4) Provisiones	-2.305.026,14	-3.555.252,16
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	610.609,36	774.380,69

PASIVO	Ejercicio 2017	2016
A) FONDOS PROPIOS	-7.515.636.371,30	-7.178.275.678,84
I) Patrimonio	-3.918.140.447,46	-3.908.348.066,40
1) Patrimonio	-1.005.477.654,10	-1.126.170.421,92
2) Patrimonio recibido en adscripción	208.734.809,96	208.734.809,96
3) Patrimonio recibido en cesión	90.724.623,25	90.724.623,25
4) Patrimonio entregado en adscripción	-530.170.706,10	-529.688.704,73
5) Patrimonio entregado en cesión	-95.326.365,96	-95.326.365,96
6) Patrimonio entregado al uso general	-2.586.625.154,51	-2.456.622.007,00
II) Reservas		
III) Resultados de ejercicios anteriores	-3.269.927.612,44	-1.576.215.901,91
1) Resultado positivo de ejercicios anteriores	3.153.558,40	3.153.558,40
2) Resultado negativo de ejercicios anteriores	-3.273.081.170,84	-1.579.369.460,31
IV) Resultados del ejercicio	-327.568.311,40	-1.693.711.710,53
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3.024.993,26	3.466.749,48
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.970.283.908,58	7.633.486.280,20
I) Emisiones obligaciones y otros valor. negoc.	346.600.000,00	396.600.000,00
1) Obligaciones y bonos	346.600.000,00	396.600.000,00
2) Deudas representadas en otros valores negociables		
3) Intereses de obligaciones y otros enlaces		
4) Deudas en monedas extranjeras		
II) Otras deudas a largo plazo	7.623.683.908,58	7.236.886.280,20
1) Deudas con entidades de crédito	748.283.845,35	600.043.453,14
2) Otras deudas	6.641.512.014,26	6.408.333.600,69
3) Deudas en moneda extranjera		
4) Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	233.888.048,97	228.509.226,37
III) Desembolsos pends/acciones no exigidas		
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.130.998.310,88	2.040.353.464,63
I) Emisiones oblig. y otros valores negociables	60.251.395,78	10.325.840,23

ACTIVO		
	Ejercicio	
	2017	2016
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.042.466.164,53	947.921.470,92
I) Existencias	519.199,96	432.780,46
1) Comerciales	519.199,96	432.780,46
2) Materias primas y otros aprovisionamientos		
3) Productos en curso semiterminados		0,00
4) Productos terminados		
5) Subproductos, residuos y material recuperado		
6) Provisiones		
II) Deudores	903.642.885,76	757.631.110,49
1) Deudores presupuestarios	648.393.223,43	582.623.849,70
2) Deudores no presupuestarios	39.757.357,86	40.306.714,88
3) Deud. por administración recursos por cta de otros		
4) Administraciones públicas	197.736,21	197.736,21
5) Otros deudores	545.770.636,77	398.781.943,69
6) Provisiones	-330.476.068,51	-264.279.133,99
III) Inversiones financieras temporales	2.601.661,92	5.997.084,71
1) Cartera de valores a largo plazo		
2) Otras inversiones y créditos a corto plazo	2.388.278,59	5.747.095,82
3) Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo		
4) Provisiones		
5) Operaciones de intercambio financiero	213.383,33	249.988,89
IV) Tesorería	135.702.416,89	183.860.495,26
V) Ajustes por periodificación		
TOTAL ACTIVO	2.588.670.841,42	2.499.030.815,47

PASIVO		
	Ejercicio	
	2017	2016
1) Obligaciones y bonos	50.000.000,00	0,00
2) Deudas representadas en otros valores negociables		
3) Intereses de obligaciones y otros valores	10.251.395,78	10.325.840,23
4) Deudas en monedas extranjera		
II) Deudas con entidades de crédito	273.277.985,20	227.804.887,89
1) Prestamos y otras deudas	232.706.139,63	191.908.772,39
2) Deudas por intereses	40.502.845,57	35.779.437,18
3) Operaciones de intercambio financiero	69.000,00	116.678,32
III) Acreedores	1.797.468.929,90	1.802.222.736,51
1) Acreedores presupuestarios	367.379.728,98	424.243.802,63
2) Acreedores no presupuestarios	376.167.654,65	408.579.244,87
3) Acreedores por administración de recursos cta de otro		
4) Administraciones públicas	139.936.155,78	130.127.799,66
5) Otros acreedores	913.712.773,26	839.066.172,04
6) Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	272.617,23	205.717,31
IV) Ajustes por periodificación		
F) PROVISIONES P. RIESGOS Y GASTOS CORTO PLAZO		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
TOTAL PASIVO	2.588.670.841,42	2.499.030.815,47

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

Debe			
	Ejercicio	2017	2016
A) GASTOS		4.348.286.072,21	5.465.304.883,57
1. Gastos funcionamiento servicios y prestaciones sociales		1.345.877.705,87	1.381.242.015,34
a) Aprovisionamientos		0,00	0,00
a.1) Consumo mercaderías		0,00	0,00
b) Gastos de personal		993.248.857,38	971.454.313,85
b.1) Sueldos, salarios y asimilados		896.929.039,74	882.760.756,27
b.2) Cargas sociales		96.319.817,64	88.693.557,58
c) Prestaciones sociales			
d) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		26.215.039,70	25.114.061,29
e) Variación de provisiones de tráfico		66.196.934,52	134.379.219,17
e.1) Variación provis. y pérdidas créditos incobrables		66.196.934,52	134.379.219,17
f) Otros gastos de gestión		153.909.915,93	144.551.970,10
f.1) Sevicios exteriores		149.127.934,93	141.686.681,17
f.2) Tributos		4.781.981,00	2.865.288,93
f.3) Otros gastos de gestión corriente			
g) Gastos financieros y asimilables		107.171.216,59	104.443.791,49
g.1) Por deudas		107.171.216,59	104.443.791,49
g.2) Pérdidas de inversiones financieras			
h) Variación de la provisión de inversiones financieras		-1.250.226,02	430.670,83
i) Diferencias negativas de cambio			
j) Gastos operaciones de intercambio financieras		385.967,77	867.988,61
2. Transferencias y Subvenciones		2.978.927.471,16	2.620.217.465,52
a) Transferencias corrientes		2.033.533.190,26	1.954.905.481,77
b) Subvenciones corrientes		500.784.028,80	477.929.060,00
c) Transferencias de capital		366.665.057,02	84.986.615,31
d) Subvenciones de capital		77.945.195,08	102.396.308,44
3. Pérdidas y gastos extraordinarios		23.480.895,18	1.463.845.402,71
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		535.982,25	40.948,23
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento			

Haber			
	Ejercicio	2017	2016
B) INGRESOS		4.020.717.760,81	3.771.593.173,04
1. Ventas y prestaciones de servicios			
a) Ventas			
2. Aumento de existencias de pto terminados			
3. Ingresos de gestión ordinaria		2.897.868.455,92	2.721.378.184,54
a) Ingresos tributarios		2.895.719.989,07	2.719.512.850,39
a.1) Impuesto s/ la renta de personas físicas		959.288.776,74	853.488.505,31
a.2) Impuesto s/ sociedades			
a.3) Impuesto s/ sucesiones y donaciones		68.044.931,53	69.040.502,64
a.4) Impuesto s/ el patrimonio		21.664.977,71	24.141.352,32
a.5) Impuesto s/ bienes inmuebles			
a.6) Impuesto s/ vehículos de tracción mecánica			
a.7) Impuesto s/ incremento del valor terrenos urbanos			
a.8) Impuesto s/ actividades económicas		4.436.872,17	5.742.576,55
a.9) Impuesto s/ transmis.patrim. y actos jur.document.		197.570.473,86	206.065.649,59
a.10) Impuesto s/ el valor añadido		1.017.185.638,68	968.752.225,53
a.11) Impuestos especiales		569.960.535,10	534.874.755,18
a.12) Impuestos s/ construcciones, instalaciones y obras			
a.13) Impuestos s/ tráfico exterior			
a.14) Otros impuestos		13.156.482,71	14.101.400,53
a.15) Tasas por prest.servicios o realiz.actividades		12.994.954,24	14.544.660,89
a.16) Tasas fiscales		31.416.346,33	28.761.221,85
a.17) Contribuciones especiales			
b) Cotizaciones sociales			
c) Prestaciones de servicios		2.148.466,85	1.865.334,15
c.1) Precios públicos prest.servicios o realizac.activid		2.148.466,85	1.865.334,15
c.2) Precios públicos utiliz.privada o aprov.dominio pub			
4. Otros ingresos de gestión ordinaria		91.678.124,75	88.053.002,16
a) Reintegros		9.377.347,30	10.180.359,10

Debe		
Ejercicio	2017	2016
c) Gastos extraordinarios		12.027,66
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	22.944.912,93	1.463.792.426,82
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.....		
AHORRO	0,00	0,00

Haber		
Ejercicio	2017	2016
b) Trabajos realizados por la entidad		
c) Otros ingresos de gestión	55.657.432,79	72.020.419,95
c.1) Ingrs. , accesorios y otros de gestión corriente	55.657.432,79	72.020.419,95
c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		
d) Ingresos de participaciones en capital		
e) Ingresos otros valores negociables y deudas		53.605,17
f) Otros intereses e ingresos asimilados	26.033.946,90	5.519.865,70
f.1) Otros intereses	26.033.946,90	5.519.865,70
f.2) Beneficios en inversiones financieras		
g) Diferencias positivas de cambio		
h) Ingreso de operaciones intercambio financiero	609.397,76	278.752,24
5. Transferencias y Subvenciones	1.030.481.322,18	961.793.686,60
a) Transferencias corrientes	863.620.123,18	838.702.803,75
b) Subvenciones corrientes	88.060.331,49	71.217.150,58
c) Transferencias de capital	1.128.354,55	1.147.167,63
d) Subvenciones de capital	77.672.512,96	50.726.564,64
6. Ganancias e ingresos extraordinarios	689.857,96	368.299,74
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	471.570,27	
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
c) Ingresos extraordinarios	98.455,08	290.656,97
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	119.832,61	77.642,77
.....	0,00	0,00
DESAHORRO	327.568.311,40	1.693.711.710,53